

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACION GENERAL**

CONSOLIDOS S.A. fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en julio 28 del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil, actualmente domiciliada en el cantón Samborombón, provincia del Guayas. Con RUC # 0992761857001, y su actividad principal es de inversiones en general, con fecha de actualización 22/11/2017.

**Situación del País:**

La importante disminución en el precio del petróleo ha afectado la situación económica del país, además de los cambios que se dieron en las reformas económicas, generó impactos en el financiamiento del presupuesto del Estado. Las autoridades económicas han diseñado diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones como reajustes al presupuesto de inversiones y gasto público, lo cual ha generado como consecuencia disminuciones en los depósitos bancarios y restricciones en los créditos al sector productivo, unido el problema de la apreciación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, se ha incrementado el desempleo y la morosidad de la cartera de créditos.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros separados.

**2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros Separados**

Los presentes estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| Norma      | Tipo de cambio                                                                                                                                                                  |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sección 10 | Aplicación por cambio de política contable, sobre revaluó, se hará de forma prospectiva.                                                                                        |
| Sección 17 | Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.                                                                                     |
| Sección 18 | Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.                                                                                  |
| Sección 29 | Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.                                                                                                                               |
| Sección 35 | Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros. |

**i) Bases de medición**

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

**ii) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros separados de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

**iii) Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

**iv) Juicios y estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentra relacionada con el siguiente concepto:

**Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

## **2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

## **2.3 Activos y Pasivos financieros**

### **2.3.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; ii) Préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías j) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

#### **(a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados por las Cuentas por cobrar Dividendos, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

#### **(b) Otros pasivos financieros**

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

#### **a) Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

(Véase página siguiente)

**b) Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

**c) Medición posterior**

**i) Préstamos y cuentas por cobrar:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

**Cuentas por cobrar:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por relacionadas por concepto de préstamos y dividendos. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

**ii) Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

**Cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes, servicios y préstamos adquiridos de relacionadas en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

**2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

**2.4 Deterioro de activos financieros**

**Activos valuados a costo amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

## **2.5 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo al reconocimiento inicial y posteriormente al costo histórico y pérdidas por deterioro si las hubiere.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedad, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

## **2.6 Inversiones en subsidiarias y asociadas**

Son aquellas inversiones en acciones o participaciones que posee la Compañía con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de dividendos.

## 2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

Según el artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) no están sometidas al pago del anticipo impuesto a la renta aquellas sociedades, cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, así como aquellas en que la totalidad de sus ingresos sean exentos.

### Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados preparados bajo NIIF para PYMES. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

A la fecha de presentación de este informe la Compañía no presentó diferencias temporales entre la base fiscal y la base NIFF.

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.8 Provisión corriente**

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.9 Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

**2.10 Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos de la Compañía se calculan al valor razonable por los dividendos percibidos de las ganancias obtenidas en la cual la compañía es accionista.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

**2.11 Ingresos Financieros y Costos Financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.12 Resultados acumulados**

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

**3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

**a) Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de contabilidad. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA-".

**b) Riesgo de mercado**

**Riesgo de valor razonable por tipo de interés:**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas. El endeudamiento de la compañía es principalmente con partes relacionadas a tasas adecuadas y a plazos apropiados que no afectan su flujo de caja.

**c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ha sido de las cuentas por pagar Relacionadas. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

|                                            | <u>Al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2017</u> | <u>Al 31 de -</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2016</u> |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Total deuda con terceros                   | 596.820                                                | 556.261                                                  |
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo | (81.628)                                               | (8.006)                                                  |
| Deuda neta                                 | 515.192                                                | 548.255                                                  |
| Total patrimonio                           | 3.078.515                                              | 2.868.814                                                |
| Ratio de apalancamiento                    | <u>0,17</u>                                            | <u>0,19</u>                                              |

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con partes relacionadas.

**4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                    | <u>Al 31 de diciembre del 2017</u> |                     | <u>Al 31 de diciembre del 2016</u> |                     |
|------------------------------------|------------------------------------|---------------------|------------------------------------|---------------------|
|                                    | <u>Corriente</u>                   | <u>No corriente</u> | <u>Corriente</u>                   | <u>No corriente</u> |
| <b>Activos financieros</b>         |                                    |                     |                                    |                     |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 81.628                             | -                   | 8.006                              | -                   |
| <b>Total activos financieros</b>   | <u>81.628</u>                      | <u>-</u>            | <u>8.006</u>                       | <u>-</u>            |
| <b>Pasivos financieros</b>         |                                    |                     |                                    |                     |
| Otras cuentas por pagar            | 4.151                              | -                   | 269.979                            | -                   |
| <b>Total pasivos financieros</b>   | <u>4.151</u>                       | <u>-</u>            | <u>269.979</u>                     | <u>-</u>            |

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo y otras cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

|                      | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016 -</u> |
|----------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Banco Pichincha C.A. | 81.628                                     | 8.006                                        |
|                      | <u>81.628</u>                              | <u>8.006</u>                                 |

Véase además Nota 2.2

**6. CUENTAS POR COBRAR - DIVIDENDOS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                                        | <u>Al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2017</u> | <u>Al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2016</u> |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Asistencia Especializada del Ecuador GeaEcuador S.A. (1)               | -                                                      | 628.048                                                |
| Asistencia Medica Especializada del Ecuador Mediasist Ecuador S.A. (2) | 47.795                                                 | 44.485                                                 |
| Plus Services S.A. Corpserviplus (3)                                   | 462.179                                                | 799.634                                                |
| Selbrin S.A. (4)                                                       | 6.806                                                  | 14.477                                                 |
| Serviasistencia del Ecuador S.A. (5)                                   | -                                                      | 72.579                                                 |
| Tasiste S.A. (6)                                                       | 239.670                                                | 206.749                                                |
|                                                                        | <u>756.450</u>                                         | <u>1.765.972</u>                                       |

- (1) Correspondían a dividendos repartidos del año 2013 por US\$187.482; año 2014 por US\$61.453 y del año 2015 por US\$ 379.113 pendientes de cobro, lo cuales en el año 2017 fueron cancelados.
- (2) Corresponden a dividendos repartidos del año 2013 por US\$9.673; año 2015 por US\$34.812 y año 2016 por US\$3.310 pendientes de cobro. (2016: año 2013 por US\$9.673 y año 2015 por US\$34.812).
- (3) Corresponden a dividendos repartidos del año 2012 por US\$99.608; año 2013 por US\$212.232; año 2014 por US\$56.247 y año 2015 por US\$94.092 pendientes de cobro. (2016: año 2009 por US\$12.188; año 2010 por US\$47.035; año 2011 por US\$45.834; año 2012 por US\$332.006; año 2013 por US\$212.232; año 2014 por US\$56.247 y año 2015 por US\$94.092).
- (4) Corresponden a dividendos repartidos del año 2012 por US\$2.290; año 2013 por US\$2.018; año 2015 por US\$2.169 y año 2016 por US\$329 pendientes de cobro. (2016: año 2011 por US\$6.051; año 2012 por US\$4.239; año 2013 por US\$2.018 y año 2015 por US\$2.169).
- (5) Correspondían a dividendos repartidos del año 2009 por US\$3.037; año 2010 por US\$11.614; año 2011 por US\$18.342; año 2012 por US\$29.086; año 2013 por US\$9.799 y del año 2015 por US\$701 pendientes de cobro, lo cuales en el año 2017 fueron cancelados.
- (6) Corresponden a dividendos repartidos del año 2013 por US\$32.026; año 2015 por US\$144.494 y año 2016 por US\$63.150 pendientes de cobro. (2016: año 2012 por US\$5.536; año 2013 por US\$42.026 y año 2015 por US\$159.187).

**7. OTROS DEUDORES**

Composición:

|                             | <u>Al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2017</u> | <u>Al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2016</u> |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Anticipos a proveedores (1) | 1.868                                                  | 1.623                                                  |
|                             | <u>1.868</u>                                           | <u>1.623</u>                                           |

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden valores entregados para adquisición de servicios, los mismos que se liquidan al mes siguiente y no generan intereses.

**8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Composición:

|         | <u>Al 31 de diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de diciembre<br/>del 2016</u> |
|---------|----------------------------------------|----------------------------------------|
| Terreno | 424.968                                | 422.122                                |
|         | <u>424.968</u>                         | <u>422.122</u>                         |

Movimiento:

|                              | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Saldo neto al Inicio del año | 422.122                                    | 186.088                                    |
| (+) Adiciones (1)            | -                                          | 236.034                                    |
| (+) Reclasificaciones        | 2.846                                      | -                                          |
| Saldo neto al final del año  | <u>424.968</u>                             | <u>422.122</u>                             |

- (1) Correspondía a la adquisición de un terreno en Urbanización Casa del Sol.

**9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Entidad</u>                                                  | <u>% de participación en el capital</u> | <u>Valor nominal</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2017</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2016</u> |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Asistencia Especializada del Ecuador Gesecuator S.A. (1)        | 40%                                     | 1                    | 4.000                              | 4.000                              |
| Selbrin S.A. (2)                                                | 40%                                     | 1                    | 320                                | 320                                |
| Tasiste S.A. (3)                                                | 40%                                     | 1                    | 4.000                              | 4.000                              |
| Plus Services S.A. Corpservipius (4)                            | 40%                                     | 1                    | 150.320                            | 320                                |
| Serviasistencia del Ecuador S.A. (5)                            | 40%                                     | 1                    | 4.000                              | 4.000                              |
| Asistencia Especializada del Ecuador Mediasist Ecuador S.A. (6) | 40%                                     | 1                    | 86.000                             | 88.000                             |
| Inmobiliaria Novaconsolidos S.A. (7)                            | 98%                                     | 1                    | 784                                | 784                                |
| Inmobiliaria Semgroup S.A. (8)                                  | 98%                                     | 1                    | 784                                | 784                                |
|                                                                 |                                         |                      | <u>250.208</u>                     | <u>100.208</u>                     |

- (1) Actividades de asistencia mecánica automotriz.
- (2) Actividades de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos.
- (3) Actividades de remolque y asistencia en carreteras.
- (4) Actividades de contestación de teléfonos.
- (5) Actividades de asistencia mecánica y automotriz.
- (6) Actividades de prestación de asistencia médica.
- (7) Actividades de inmobiliarias.
- (8) Actividades de administración, mantenimiento y corretaje de toda clase de bienes inmuebles, de manera especial.

Los saldos se originan por la compra de acciones ordinarias y nominativas de valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América. Véase además Nota 2.6.

**10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                        | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2016</u> |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b><u>Relacionadas por cobrar - corto plazo</u></b>    |                                            |                                            |
| Inmobiliaria Novaconsolidos (1)                        | 553.484                                    | 22.954                                     |
| South Ecuameridian S.A. (1)                            | 278.124                                    | 519.443                                    |
| Jaime Vinuesa (1)                                      | 132.551                                    | 47.077                                     |
| Semholding S.A. (1)                                    | 1.033.941                                  | 475.758                                    |
| Carlos Jurado Vinuesa (1)                              | 11.914                                     | 61.913                                     |
| Gea Colombia (1)                                       | 150.199                                    | -                                          |
|                                                        | <u>2.160.213</u>                           | <u>1.127.145</u>                           |
| <br><b><u>Relacionadas por pagar - corto plazo</u></b> |                                            |                                            |
| Controldata S.A. (2)                                   | 462.079                                    | 284.714                                    |
| Eduardo Jurado Béjar (2)                               | -                                          | 1.176                                      |
| María Verónica Jurado Béjar (2)                        | -                                          | 392                                        |
| Inmobiliaria Semgroup S.A. (2)                         | 130.590                                    | -                                          |
|                                                        | <u>592.669</u>                             | <u>286.282</u>                             |

- (1) Corresponden a préstamos entregados para capital de trabajo, los mismos que no devengan intereses y se estima cobrar en el corto plazo.
- (2) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, los mismos que no devengan intereses y se estima liquidarlos en el corto plazo.

**11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

|                       | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-----------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Acreedores Varios (1) | 4.151                                      | 269.979                                    |
|                       | <u>4.151</u>                               | <u>269.979</u>                             |

- (1) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo por los antiguos accionistas de la compañía, los mismos que a la fecha de emisión de este informe ya fueron cancelados.

**12. IMPUESTO A LA RENTA**

**1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDOS S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|                               | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Impuesto a la renta corriente | -                                          | -                                          |
|                               | <u>-</u>                                   | <u>-</u>                                   |

La Compañía no tiene impuesto a la renta debido a que todos sus ingresos son exentos. Véase además Nota 2.7

**2. Conciliación del resultado contable - tributario**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

|                                                 | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Utilidad del Ejercicio                          | 209.701                                    | 2.063.548                                  |
| <b><u>Diferencias Permanentes</u></b>           |                                            |                                            |
| Dividendos exentos                              | (253.130)                                  | (2.069.971)                                |
| Otras rentas exentas                            | -                                          | (3.680)                                    |
| Gastos no deducibles                            | 536                                        | 170                                        |
| Gastos incurridos para generar ingresos exentos | 42.893                                     | 9.933                                      |
| <b>Total Diferencias Permanentes</b>            | <b>(209.701)</b>                           | <b>(2.063.548)</b>                         |
| Utilidad Gravable                               | -                                          | -                                          |
| Impuesto a la renta Causado 22%                 | -                                          | -                                          |
| Anticipo calculado (impuesto mínimo)            | -                                          | -                                          |
| Impuesto a la renta causado                     | -                                          | -                                          |

**Otros asuntos -**

**Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador:** Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

**REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

**REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA**

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

**REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento. -

**REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)**

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

**Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016:** Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

**Precios de Transferencias.-** Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir, que la compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

**Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal:** Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

**13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía CONSOLIDOS S.A., está conformado por

| <u>Accionistas</u>          | <u>Acciones</u> | <u>Valor US\$</u> |
|-----------------------------|-----------------|-------------------|
| Oliapel Sociedad Anónima    | 9.998           | 9.998             |
| Eduardo Xavier Jurado Bejar | 1               | 1                 |
| María Verónica Jurado Bejar | 1               | 1                 |
|                             | <u>10.000</u>   | <u>10.000</u>     |

**14. INGRESOS OPERACIONALES**

Composición:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDOS S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|                         | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Ingresos por Dividendos | 253.130                                    | 2.069.971                                  |
| Ingresos por Acciones   | -                                          | 3.680                                      |
|                         | <u>253.130</u>                             | <u>2.073.651</u>                           |

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

|                                   | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2016</u> |
|-----------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Suministros de oficina            | 107                                        | -                                          |
| Gastos legales                    | 13.672                                     | -                                          |
| Alicuotas                         | 12.532                                     | 1.839                                      |
| IVA al gasto                      | 536                                        | 170                                        |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 16.061                                     | 8.008                                      |
|                                   | <u>42.908</u>                              | <u>10.017</u>                              |

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados (20 de Abril del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros separados que no se hayan revelado en los mismos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros separados bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de Marzo del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

\*\*\*\*\*

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACION GENERAL**

CONSOLIDOS S.A. (Matriz) fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en julio 28 del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil, actualmente domiciliada en el cantón Samborombón, provincia del Guayas. Con RUC # 0992761857001, y su actividad principal es de inversiones en general, con fecha de actualización 22/11/2017.

INMOBILIARIA NOVACONSOLIDOS S.A. (subsidiaria, debido a que la Compañía Consolidos S.A. tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras) fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en junio 25 del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 17 de julio del 2015, domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Con RUC N° 0992930462001, y su actividad principal es de inmobiliaria.

INMOBILIARIA SEMGROUP S.A. (subsidiaria, debido a que la Compañía Consolidos S.A. tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras) fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en enero 18 del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 25 de enero del 2016, domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Con RUC N° 0992959002001, y su actividad principal es de administración, mantenimiento y corretaje de toda clase de bienes inmuebles, de manera especial, con fecha de actualización 15/06/2017.

En estos estados financieros consolidados, las transacciones entre CONSOLIDOS S.A., INMOBILIARIA NOVACONSOLIDOS S.A. e INMOBILIARIA SEMGROUP S.A., son eliminadas. Véase Nota 2 (i).

**Situación del País:**

La importante disminución en el precio del petróleo ha afectado la situación económica del país, además de los cambios que se dieron en las reformas económicas, generó impactos en el financiamiento del presupuesto del Estado. Las autoridades económicas han diseñado diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones como reajustes al presupuesto de inversiones y gasto público, lo cual ha generado como consecuencia disminuciones en los depósitos bancarios y restricciones en los créditos al sector productivo, unido el problema de la apreciación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, se ha incrementado el desempleo y la morosidad de la cartera de créditos.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros CONSOLIDADOS**

Los presentes estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales el Grupo no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

| Norma      | Tipo de cambio                                                                                                                                                                  |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sección 10 | Aplicación por cambio de política contable, sobre revaluó, se hará de forma prospectiva.                                                                                        |
| Sección 17 | Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.                                                                                     |
| Sección 18 | Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.                                                                                  |
| Sección 29 | Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.                                                                                                                               |
| Sección 35 | Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros. |

**i) Consolidación**

Subsidiaria

Subsidiaria es aquella entidad en la que CONSOLIDOS S.A. controla, lo que se manifiesta como el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. El control es generalmente evidenciado con la tenencia de la mayoría de los derechos a voto.

La consolidación se efectúa desde la fecha en que se adquiere el control de la Subsidiaria; y dejan de consolidarse desde la fecha en la que el control cesa.

Para la preparación de los estados financieros consolidados de CONSOLIDOS S.A. y sus subsidiarias se han aplicado las normas y procedimientos contenidos en la NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados), con base en los cuales, las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre CONSOLIDOS S.A. y sus subsidiarias se eliminaron. También se eliminaron los resultados no realizados. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por CONSOLIDOS S.A.

Participación No Controladora

Una entidad atribuirá el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras. La entidad atribuirá también el resultado integral total a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**ii) Bases de medición**

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

**iii) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros consolidados del grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

**iv) Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

**v) Juicios y estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que el Grupo realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros consolidados y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Grupo se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** El Grupo evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

(Véase página siguiente).

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Vida útil de Mobiliarios y equipos:** El Grupo revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Mobiliarios y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

**2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

**2.3 Activos y Pasivos financieros**

**2.3.1 Clasificación**

El Grupo clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; ii) Préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Grupo mantuvo Activos financieros en las categorías i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**(a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**(b) Otros pasivos financieros**

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado.

**2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**a) Reconocimiento**

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera consolidado a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**b) Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Grupo valoriza los mismos como se describe a continuación.

(Véase página siguiente).

c) **Medición posterior**

i) **Préstamos y cuentas por cobrar:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Grupo presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

**Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) **Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Grupo presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

**Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

**2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y el Grupo ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

**2.4 Deterioro de activos financieros**

**Activos valuados a costo amortizado**

El Grupo evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

## 2.5 Mobiliarios y equipos

### a) Reconocimiento y medición

Los Mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Mobiliarios y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para el Grupo y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

### b) Depreciación

La depreciación de Mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración del Grupo estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

Las vidas útiles estimadas de Mobiliarios y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa del Grupo, son las siguientes:

|                                       | <u>Tiempo</u> | <u>Porcentaje</u> |
|---------------------------------------|---------------|-------------------|
| Maquinarias y equipos                 | 10 años       | 10%               |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 10 años       | 10%               |
| Equipos de computación                | 3 años        | 33%               |

## 2.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo al reconocimiento inicial y posteriormente al costo histórico y pérdidas por deterioro si las hubiere.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

(Véase página siguiente).

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedad, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Después del reconocimiento inicial, los edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difieren materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los edificios se reconocen en otros resultados integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit por revaluación de propiedades de inversión, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades acumuladas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la empresa. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde la cuenta de superávit revaluación a utilidades acumuladas no pasan por el resultado del período.

## **2.7 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### **Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

Según el artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) no están sometidas al pago del anticipo impuesto a la renta aquellas sociedades, cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, así como aquellas en que la totalidad de sus ingresos sean externos.

#### **Impuesto a la renta diferido**

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

A la fecha de presentación de este informe el Grupo no presentó diferencias temporales entre la base fiscal y la base NIFF.

## **2.8 Beneficios sociales**

### **2.8.1 Beneficio de corto plazo**

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que el Grupo debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **Beneficios por Terminación**

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

#### **2.9 Provisión corriente**

El Grupo registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación del Grupo, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.10 Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

#### **2.11 Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos del Grupo se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Ventas de bienes**

Se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Prestación de Servicios**

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

**2.12 Ingresos Financieros y Costos Financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

**2.13 Resultados acumulados**

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). El Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

a) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de contabilidad. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos y las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA-".

El Grupo mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, la antigüedad de la compañía, garantías, entre otras. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden hasta el 50% del total de las ventas. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

b) Riesgo de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone el Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

El Grupo ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas. El endeudamiento del grupo es principalmente con partes relacionadas a tasas adecuadas y a plazos apropiados que no afectan su flujo de caja.

**c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ha sido de las cuentas por pagar Relacionadas y recursos suministrados de la operación. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

|                                            | <u>Al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2017</u> | <u>Al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2016</u> |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Total deuda con terceros                   | 3.460.954                                              | 1.166.912                                              |
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo | (381.421)                                              | (8.567)                                                |
| Deuda neta                                 | 3.079.533                                              | 1.158.345                                              |
| Total patrimonio                           | 4.122.041                                              | 2.891.446                                              |
| Ratio de apalancamiento                    | <u>0,75</u>                                            | <u>0,40</u>                                            |

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con partes relacionadas.

**4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                    | <u>Al 31 de diciembre del 2017</u> |                     | <u>Al 31 de diciembre del 2016</u> |                     |
|------------------------------------|------------------------------------|---------------------|------------------------------------|---------------------|
|                                    | <u>Corriente</u>                   | <u>No corriente</u> | <u>Corriente</u>                   | <u>No corriente</u> |
| <b>Activos financieros</b>         |                                    |                     |                                    |                     |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 381.421                            | -                   | 8.567                              | -                   |
| Cuentas por Cobrar Clientes        | 13.631                             | -                   | 2.045                              | -                   |
| <b>Total activos financieros</b>   | <b>395.052</b>                     | <b>-</b>            | <b>10.612</b>                      | <b>-</b>            |
| <b>Pasivos financieros</b>         |                                    |                     |                                    |                     |
| Obligaciones Financieras           | 1.450.000                          | -                   | -                                  | -                   |
| Cuentas por Pagar Proveedores      | 85.279                             | -                   | 4.766                              | 364.361             |
| <b>Total pasivos financieros</b>   | <b>1.535.279</b>                   | <b>-</b>            | <b>4.766</b>                       | <b>364.361</b>      |

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones temporales y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

|                       | <u>Al 31 de diciembre del 2017</u> | <u>Al 31 de diciembre del 2016</u> |
|-----------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Caja                  | 266                                | 200                                |
| Banco Pichincha C.A.  | 81.628                             | 8.006                              |
| Banco Guayaquil S.A.  | 290.325                            | 361                                |
| Banco Produbanco S.A. | 9.202                              | -                                  |
|                       | <b>381.421</b>                     | <b>8.567</b>                       |

Véase además Nota 2.2

**6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Composición:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                 | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-----------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Cientes locales | 13.631                                     | 2.045                                      |
|                 | <u>13.631</u>                              | <u>2.045</u>                               |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las cuentas por cobrar clientes no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 15 y los 30 días. De acuerdo al análisis de la administración del grupo en base a su política de crédito, no consideró necesario reconocer una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. Véase además Nota 2.3.

El análisis de la antigüedad de la cartera de clientes, es el siguiente:

|                 | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-----------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Por vencer      | 10.109                                     | 677                                        |
| Vencidas:       |                                            |                                            |
| 31 a 60 días    | 392                                        | 1.368                                      |
| 61 a 120 días   | 496                                        | -                                          |
| Más de 120 días | 2.634                                      | -                                          |
|                 | <u>13.631</u>                              | <u>2.045</u>                               |

**7. CUENTAS POR COBRAR – DIVIDENDOS**

Composición:

|                                                                        | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2016</u> |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Asistencia Especializada del Ecuador GeaEcuador S.A. (1)               | -                                          | 628.048                                    |
| Asistencia Medica Especializada del Ecuador Mediasist Ecuador S.A. (2) | 47.795                                     | 44.485                                     |
| Plus Services S.A. Corpserviplus (3)                                   | 462.179                                    | 799.634                                    |
| Selbrin S.A. (4)                                                       | 6.806                                      | 14.477                                     |
| Serviasistencia del Ecuador S.A. (5)                                   | -                                          | 72.579                                     |
| Tasiste S.A. (6)                                                       | 239.670                                    | 206.749                                    |
|                                                                        | <u>756.450</u>                             | <u>1.765.972</u>                           |

- (1) Correspondían a dividendos repartidos del año 2013 por US\$187.482; año 2014 por US\$61.453 y del año 2015 por US\$ 379.113 pendientes de cobro, lo cuales en el año 2017 fueron cancelados.

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponden a dividendos repartidos del año 2013 por US\$9.673; año 2015 por US\$34.812 y año 2016 por US\$3.310 pendientes de cobro. (2016: año 2013 por US\$9.673 y año 2015 por US\$34.812).
- (3) Corresponden a dividendos repartidos del año 2012 por US\$99.608; año 2013 por US\$212.232; año 2014 por US\$56.247 y año 2015 por US\$94.092 pendientes de cobro. (2016: año 2009 por US\$12.188; año 2010 por US\$47.035; año 2011 por US\$45.834; año 2012 por US\$332.006; año 2013 por US\$212.232; año 2014 por US\$56.247 y año 2015 por US\$94.092).
- (4) Corresponden a dividendos repartidos del año 2012 por US\$2.290; año 2013 por US\$2.018; año 2015 por US\$2.169 y año 2016 por US\$329 pendientes de cobro. (2016: año 2011 por US\$6.051; año 2012 por US\$4.239; año 2013 por US\$2.018 y año 2015 por US\$2.169).
- (5) Correspondían a dividendos repartidos del año 2009 por US\$3.037; año 2010 por US\$11.614; año 2011 por US\$18.342; año 2012 por US\$29.086; año 2013 por US\$9.799 y del año 2015 por US\$701 pendientes de cobro, lo cuales en el año 2017 fueron cancelados.
- (6) Corresponden a dividendos repartidos del año 2013 por US\$32.026; año 2015 por US\$144.494 y año 2016 por US\$63.150 pendientes de cobro. (2016: año 2012 por US\$5.536; año 2013 por US\$42.026 y año 2015 por US\$159.187).

**8. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

Composición:

|                                           | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Impuesto al Valor Agregado en compras (1) | 18.074                                     | 1.100                                      |
| Crédito Tributario Impuesto Renta (2)     | 54.293                                     | 25.416                                     |
|                                           | <u>72.367</u>                              | <u>26.516</u>                              |

- (1) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.
- (2) Estos valores serán compensados al siguiente año con la presentación al Servicio de Rentas Internas (SRI) del formulario 101 del Impuesto a la Renta. Véase además Nota 17.

**9. OTROS DEUDORES**

Composición:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                     | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2016</u> |
|-------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Anticipos a proveedores Locales (1) | 233.491                                    | 2.700                                      |
| Arkitrust S.A. (2)                  | 1.000.000                                  | -                                          |
| Provisión Gastos (3)                | 70.880                                     | 25.693                                     |
| Otros menores                       | 800                                        | 1.601                                      |
|                                     | <u>1.305.171</u>                           | <u>29.994</u>                              |

- (1) Corresponden valores entregados para adquisición de bienes y servicios, los mismos que se liquidan en el corto plazo y no generan intereses.
- (2) Corresponde a préstamo entregado para capital de trabajo el cual devenga una tasa de interés del 10% anual y tiene un plazo de 180 días. A la fecha de emisión de este informe solo queda pendiente de cobro la última cuota.
- (3) Corresponden a las provisiones de proveedores de bienes y servicios, los mismos que se liquidan en el corto plazo y no generan intereses.

**10. MOBILIARIOS Y EQUIPOS, NETO**

Composición:

|                                | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|--------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Maquinaria y equipos           | 95.450                                     | 61.150                                     |
| Muebles de Oficina             | 62.665                                     | -                                          |
| Equipos de Oficina             | 46.008                                     | -                                          |
| Equipos de Computacion         | 19.826                                     | -                                          |
|                                | <u>223.949</u>                             | <u>61.150</u>                              |
| (menos) Depreciación acumulada | <u>(22.450)</u>                            | <u>(1.992)</u>                             |
|                                | <u>201.499</u>                             | <u>59.158</u>                              |

Movimiento:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                              | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Saldo neto al Inicio del año | 59.158                                     | -                                          |
| (+) Adiciones (1)            | 162.799                                    | 61.150                                     |
| (-) Depreciaciones del año   | (20.458)                                   | (1.992)                                    |
| Saldo neto al final del año  | <u>201.499</u>                             | <u>59.158</u>                              |

(1) Corresponde a compras de Maquinarias y Equipos por US\$34.300 (2016: US\$61.150), Equipos de computación por US\$19.826 (2016: US\$0,00), Muebles de Oficina por US\$62.665 (2016: US\$0,00) y Equipos de Oficina por US\$46.008 (2016: US\$0,00).

**11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Composición:

|           | <u>Al 31 de diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de diciembre<br/>del 2016</u> |
|-----------|----------------------------------------|----------------------------------------|
| Terrenos  | 606.197                                | 472.761                                |
| Edificios | 1.921.440                              | 349.361                                |
|           | <u>2.527.637</u>                       | <u>822.122</u>                         |

Movimiento:

|                                     | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Saldo neto al Inicio del año        | 822.122                                    | 186.088                                    |
| (+) Adiciones (1)                   | 703.446                                    | 636.034                                    |
| (+) Revalorización de Edificios (2) | 999.223                                    | -                                          |
| (+) Reclasificaciones               | 2.846                                      | -                                          |
| Saldo neto al final del año         | <u>2.527.637</u>                           | <u>822.122</u>                             |

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde a la adquisición de terreno y edificio.

(2) Corresponde al avalúo comercial de las edificaciones por US\$999.223

**12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

(Véase página siguiente).

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                     | <u>Al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2017</u> | <u>Al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2016</u> |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| <b><u>Relacionadas por cobrar - corto plazo</u></b> |                                                        |                                                        |
| South Ecuameridian S.A. (1) (2)                     | 362.508                                                | 630.470                                                |
| Jaime Vinuesa (1)                                   | 132.551                                                | 47.077                                                 |
| Semholding (1)                                      | 1.033.941                                              | 475.758                                                |
| Carlos Jurado Vinuesa (1)                           | 11.914                                                 | 61.913                                                 |
| Gea Colombia (1)                                    | 150.199                                                | -                                                      |
| Almixa (2)                                          | 13.052                                                 | 212                                                    |
| Energycontrol S.A. (2)                              | 65.428                                                 | 31.510                                                 |
| Netibuk S.A. (2)                                    | 19.201                                                 | 4.770                                                  |
| Arco-Estrategias Consultoras Cía. Ltda. (2)         | 676                                                    | -                                                      |
| Controldata S.A. (2)                                | 294.660                                                | -                                                      |
|                                                     | <u>2.084.130</u>                                       | <u>1.251.710</u>                                       |
| <b><u>Relacionadas por pagar - corto plazo</u></b>  |                                                        |                                                        |
| Controldata S.A. (3) (4)                            | 462.079                                                | 288.914                                                |
| Eduardo Jurado Béjar (3)                            | -                                                      | 1.176                                                  |
| María Verónica Jurado Béjar (3)                     | -                                                      | 392                                                    |
| South Ecuameridian (3)                              | 800.000                                                | -                                                      |
| Energycontrol S.A. (4)                              | 55.000                                                 | 56.604                                                 |
|                                                     | <u>1.317.079</u>                                       | <u>347.086</u>                                         |
| <b><u>Relacionadas por pagar - largo plazo</u></b>  |                                                        |                                                        |
| Controldata S.A. (5)                                | -                                                      | 38.379                                                 |
| Eduardo Jurado Béjar (5)                            | 266.420                                                | -                                                      |
| María Verónica Jurado Béjar (5)                     | 266.420                                                | -                                                      |
|                                                     | <u>572.840</u>                                         | <u>38.379</u>                                          |

- (1) Corresponden a préstamos entregados para capital de trabajo, los mismos que no devengan intereses y se estima cobrar en el corto plazo.
- (2) Corresponden a facturas pendientes de cobro por conceptos de ventas de servicios, la misma que no devenga intereses y se estima liquidar en el corto plazo.
- (3) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, los mismos que no devengan intereses y se estima liquidarlos en el corto plazo.
- (4) Corresponden a facturas pendientes de pago por conceptos de compra de servicios, la misma que no devenga intereses y se estima liquidar en el corto plazo.

(Véase página siguiente).

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (5) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, los mismos que no devengan intereses y se estima liquidarlos en el largo plazo.

A continuación, se detallan las principales transacciones que se efectuaron entre las relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                         | <u>Ventas</u>    |                              | <u>Compras</u> |                              |
|-------------------------|------------------|------------------------------|----------------|------------------------------|
|                         | <u>US\$</u>      | <u>% Respecto al Ingreso</u> | <u>US\$</u>    | <u>% Respecto al Ingreso</u> |
| <b>2017</b>             |                  |                              |                |                              |
| Alicuota                | 32.251           | 2,16%                        | -              | 0,00%                        |
| Arriendo                | 140.910          | 9,45%                        | -              | 0,00%                        |
| Servicios profesionales | 971.018          | 65,10%                       | 63.977         | 4,29%                        |
|                         | <u>1.144.179</u> |                              | <u>63.977</u>  |                              |
| <b>2016</b>             |                  |                              |                |                              |
| Alicuota                | 43.325           | 1,40%                        | -              | 0,00%                        |
| Arriendo                | 104.820          | 3,40%                        | -              | 0,00%                        |
| Servicios profesionales | 859.094          | 27,86%                       | 78.007         | 2,53%                        |
|                         | <u>1.007.239</u> |                              | <u>78.007</u>  |                              |

**Actividades de las Relacionadas:**

- **South Ecuameridian S.A.:** Actividades de venta al por mayor y menor de plantas de aguas residuales municipales e industriales, asesoramientos empresariales, asesoramiento y diseño de software y sistema informático, ingeniería industrial, venta al por mayor y menor de software y sistemas informáticos.
- **Almixa S.A.:** Actividades de publicidad.
- **Energycontrol S.A.:** Actividades de venta al por mayor y menor de maquinaria y aparatos eléctricos, incluso partes y piezas.
- **Netibuk S.A.:** Actividades de diseño gráfico.
- **Controldata S.A.:** Actividades comerciales a cargo de comisionista.
- **Arco-Estrategias Consultora Cía. Ltda.:** Servicios de consultoría.

**13. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Composición:

(Véase página siguiente).

CONSOLIDOS S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                             | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Obligaciones Financieras corto plazo</b> |                                            |                                            |
| Banco Produbanco S.A. (1)                   | 1.450.000                                  | -                                          |
|                                             | <u>1.450.000</u>                           | <u>-</u>                                   |

(1) Un resumen de la obligación es el siguiente:

|                       |                |                     | <b>Saldos al 2017 (US\$)</b> |                    |
|-----------------------|----------------|---------------------|------------------------------|--------------------|
| <b>Banco</b>          | <b>Plazo</b>   | <b>Tasa Interés</b> | <b>Corto plazo</b>           | <b>Largo Plazo</b> |
| Banco Produbanco S.A. | hasta 125 días | 9,21%               | 1.450.000                    | -                  |

14. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

|         | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|---------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Locales | 85.279                                     | 4.766                                      |
|         | <u>85.279</u>                              | <u>4.766</u>                               |

Corresponden a proveedores de construcción, alquiler de parqueo, mantenimiento y servicios de limpieza y seguridad. Los mismos otorgan un crédito máximo de 180 días, y no devengan intereses.

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

|                                                        | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta e IVA | 4.923                                      | 4.591                                      |
|                                                        | <u>4.923</u>                               | <u>4.591</u>                               |

Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**16. PASIVOS ACUMULADOS**

Composición

|                                                     | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Décimo Tercer Sueldo                                | 299                                        | 142                                        |
| Décimo Cuarto Sueldo                                | 1.257                                      | 550                                        |
| Fondo de Reserva                                    | 202                                        | -                                          |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | <u>6.193</u>                               | <u>5.674</u>                               |
|                                                     | <u>7.951</u>                               | <u>6.366</u>                               |

Composición y movimiento:

| <u>2017</u>                                     | <u>Saldo al inicio</u> | <u>Incrementos</u> | <u>Pagos y/o<br/>Utilizaciones</u> | <u>Saldo final</u> |
|-------------------------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| Décimo Tercer Sueldo                            | 142                    | 3.532              | (3.375)                            | 299                |
| Décimo Cuarto Sueldo                            | 550                    | 1.457              | (750)                              | 1.257              |
| Fondo de Reserva                                | -                      | 2.174              | (1.972)                            | 202                |
| Participación de trabajadores en las utilidades | <u>5.674</u>           | <u>6.193</u>       | <u>(5.674)</u>                     | <u>6.193</u>       |
|                                                 | <u>6.366</u>           | <u>13.356</u>      | <u>(11.771)</u>                    | <u>7.951</u>       |

Composición y movimiento:

| <u>2016</u>                                     | <u>Saldo al inicio</u> | <u>Incrementos</u> | <u>Pagos y/o<br/>Utilizaciones</u> | <u>Saldo final</u> |
|-------------------------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| Décimo Tercer Sueldo                            | -                      | 2.391              | (2.249)                            | 142                |
| Décimo Cuarto Sueldo                            | -                      | 828                | (278)                              | 550                |
| Vacaciones                                      | -                      | 257                | (257)                              | -                  |
| Participación de trabajadores en las utilidades | <u>-</u>               | <u>5.674</u>       | <u>-</u>                           | <u>5.674</u>       |
|                                                 | <u>-</u>               | <u>9.150</u>       | <u>(2.784)</u>                     | <u>6.366</u>       |

**17. IMPUESTO A LA RENTA**

**1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

(Véase página siguiente).

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                               | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Impuesto a la renta corriente | 13.424                                     | 9.555                                      |
|                               | <u>13.424</u>                              | <u>9.555</u>                               |

**2. Conciliación del resultado contable - tributario**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

|                                                 | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Utilidad del Ejercicio                          | 250.989                                    | 2.101.378                                  |
| <b><u>Diferencias Permanentes</u></b>           |                                            |                                            |
| Participación trabajadores                      | (6.193)                                    | (5.674)                                    |
| Dividendos exentos                              | (253.130)                                  | (2.069.972)                                |
| Otras rentas exentas                            | -                                          | (3.680)                                    |
| Gastos no deducibles                            | 25.894                                     | 11.276                                     |
| Gastos incurridos para generar ingresos exentos | 42.893                                     | 9.933                                      |
| <b>Total Diferencias Permanentes</b>            | <b>(190.536)</b>                           | <b>(2.058.117)</b>                         |
| <b>Utilidad Gravable</b>                        | <b>60.453</b>                              | <b>43.261</b>                              |
| Impuesto a la renta Causado 22%                 | 13.424                                     | 9.555                                      |
| Anticipo calculado                              | -                                          | -                                          |
| <b>Impuesto a la renta corriente</b>            | <b>13.424</b>                              | <b>9.555</b>                               |

**3. Impuesto a pagar**

Durante el año 2017 y 2016, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

|                                                     | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Impuesto a la renta causado                         | 30.088                                     | 9.555                                      |
| Menos                                               |                                            |                                            |
| (-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal | (38.432)                                   | (25.416)                                   |
| (-) Crédito tributario de años anteriores           | (15.861)                                   | -                                          |
| <b>Saldo a favor contribuyente</b>                  | <b>(24.205)</b>                            | <b>(15.861)</b>                            |

(Véase página siguiente).

Otros asuntos -

**Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador:** Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

**REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

**REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA**

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadoras habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

**REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

**REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)**

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.

(Véase página siguiente)

CONSOLIDOS S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en los que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

**Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016:** Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al período 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

**Precios de Transferencias.-** Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir, que el grupo no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

**Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal:** Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

El Grupo se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

**18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

(Véase página siguiente)

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                          | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|--------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Deudas sociales IESS (1) | 1.489                                      | 258                                        |
| Acreedores Varios (2)    | 4.151                                      | 269.979                                    |
| Arkitrust por pagar (3)  | -                                          | 127.937                                    |
| Otras cuentas por pagar  | 11.769                                     | -                                          |
|                          | <u>17.409</u>                              | <u>398.174</u>                             |

- (1) Valores cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social dentro de los primeros catorce días del mes siguiente.
- (2) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo por los antiguos accionistas de la compañía, los mismos que a la fecha de emisión de este informe ya fueron cancelados.
- (3) Correspondía a préstamo recibido para capital de trabajo el cual se liquidó en el año 2017.

**19. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Matriz, está conformado por:

| <u>Accionistas</u>          | <u>Acciones</u> | <u>Valor US\$</u> |
|-----------------------------|-----------------|-------------------|
| Oliapel Sociedad Anónima    | 10.030          | 10.030            |
| Eduardo Xavier Jurado Bejar | 1               | 1                 |
| María Verónica Jurado Bejar | 1               | 1                 |
|                             | <u>10.032</u>   | <u>10.032</u>     |

**20. INGRESOS OPERACIONALES**

Composición:

|                          | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|--------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Ingresos por Dividendos  | 253.130                                    | 2.069.971                                  |
| Ingresos por Acciones    | -                                          | 3.680                                      |
| Alicuota                 | 52.718                                     | 43.325                                     |
| Arriendos                | 204.004                                    | 107.619                                    |
| Mantenimiento de oficina | 981.600                                    | 859.094                                    |
| Otros menores            | 44                                         | -                                          |
|                          | <u>1.491.496</u>                           | <u>3.083.689</u>                           |

**CONSOLIDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Un resumen de costos y gastos por naturaleza es como sigue:

|                        | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre<br/>del 2016</u> |
|------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Costos Operativos      | 922.062                                    | 17.962                                     |
| Gastos Administrativos | 321.822                                    | 970.012                                    |
|                        | <u>1.243.884</u>                           | <u>987.974</u>                             |

Un detalle de costos y gastos por naturaleza es como sigue:

|                                     | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2017</u> | <u>Al 31 de<br/>diciembre del<br/>2016</u> |
|-------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Sueldos, beneficios sociales e IESS | 54.831                                     | 37.053                                     |
| Participación trabajadores          | 8.193                                      | 5.674                                      |
| Depreciaciones                      | 20.458                                     | 1.992                                      |
| Honorarios profesionales            | 361.491                                    | 306.401                                    |
| Arrendamientos                      | 18.700                                     | 8.500                                      |
| Impuestos, tasas y contribuciones   | 16.061                                     | 8.059                                      |
| Suministros de oficina              | 2.316                                      | 587                                        |
| Gastos Legales                      | 14.163                                     | -                                          |
| Alicuotas                           | 12.532                                     | 1.839                                      |
| Iva al gasto                        | 977                                        | 170                                        |
| Mantenimientos y Reparaciones       | 394.272                                    | 457.518                                    |
| Otros costos y gastos (1)           | 341.890                                    | 160.181                                    |
|                                     | <u>1.243.884</u>                           | <u>987.974</u>                             |

(1) Incluye principalmente costos y gastos de obras, otros gastos del personal, entre otros.

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (20 de Abril del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Grupo, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros consolidados que no se hayan revelado en los mismos.

**23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros consolidados bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de Marzo del 2018 del Gerente General del Grupo y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

\* \* \* \* \*